

ro deben ocupar un lugar destacado las numerosas traducciones de algunos libros de viajes, quizá ampliando el marco peninsular también a las versiones aragonesas (cfr., por ejemplo, la posible comparación entre *La flor de les Històries d'orient*, versión catalana del siglo xiv —edición de A. Hauf, Barcelona, 1989—, con el texto aragonés *La Flors de las Ystorias de Orient* —edición de W. Long, Chicago-Illinois, 1934, o, en microfichas, en la edición de J. Nitti y L. Kasten, *Concordances and Texts of the Fourteenth Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, 1982). De la edición de Rodrigo de Santaella del *Libro de Marco Polo* conocemos una buena reimpresión de Rafael Benítez Claros, en la Sociedad de Bibliófilos (Madrid, 1947), que reproduce la versión sevillana de 1518, además de una edición moderna realizada por Juan Gil que ofrece juntos *El libro de Marco Polo anotado por Cristóbal Colón* y *El libro de Marco Polo, versión de Rodrigo de Santaella* (Madrid, Alianza Universidad, 1987). Podría ser de interés general la consulta del artículo de J. Riera i Sans, «Catàleg d'obres en català traduïdes en castellà durant els segles xiv i xv» (en *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, VIII, València, 1989, pp. 699-709), así como la comunicación de M. Goyens y W. van Hoecke, «La traduction comme témoin de l'évolution linguistique» (en *Actas do XIX Congresso Internacional de Linguística e Filologia Românicas*, t. v, Fundación «Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa», La Coruña, 1993, pp. 13-32).

El camino emprendido en esta cretomatía esperamos que se amplíe en el futuro también a otras lenguas románicas. Tanto para la docencia como para la investigación filológica, las traducciones medievales ofrecen, sin duda alguna, un nuevo y enriquecedor campo de estudio.

DOLORES CORBELLA

Simpósio Internacional sobre Conciencia Lingüística en Textos Literarios. Oriente y Occidente: Testimonios de Situaciones de Convivencia de Lenguas. Publicado en el *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XLIII, 1991-1992.

Durante el simposio internacional sobre conciencia lingüística en textos literarios, celebrado en Barcelona durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1992, quince lingüistas, pertenecientes al entorno de las lenguas románicas, expusieron sus pensamientos, investigaciones, posicionamientos y conclusiones sobre la convivencia de lenguas.

El corpus sobre el que se basó este estudio estaba formado por: relatos de peregrinos a Jerusalén y Constantinopla, relatos de naufragos y cautivos cristianos, relaciones de santos y misioneros, cantares de gesta, crónicas de cruzadas y expediciones militares, textos oficiales de embajadas y relaciones de acontecimientos cortesanos. Estos textos, claro está, no tienen carácter metalingüístico, es decir, su fin no es una exposición, más o menos pormenorizada, del funcionamiento de una o varias lenguas, sino que en el transcurso de sus relatos, sean éstos del carácter que fueren, dan cabida a consideraciones de tipo lingüístico.

El período que abarcan los textos que se proponen va desde la Antigüedad hasta el siglo xvii. Son especialmente abundantes los de la Edad Media y, sobre todo, los del siglo xvi, siglo que se nos ofrece como el momento histórico en que Europa, con su conocimiento de otras culturas, del «otro», se reconoce en sí misma y se ofrece en su diversidad. Es el momento crucial de la conciencia cultural y lingüística, del asentamiento de unas señas de identidad y, al mismo tiempo, de búsqueda de vehículos de aproximación intercultural, como la lengua latina. Como se ve, se trata de criterios humanistas por excelencia. Suscribimos las palabras de Maria Leonor Carvalhã Buescu referidas a esta época: «caminho de metamorfose de promoção da Humanidade em busca de entendimento (...) em direção às formas plenas e recíprocas do conhecimento».

A partir de las conclusiones a las que llega Emma Martinell en este Congreso, se puede establecer un eje de seguimiento para abordar tanto las comunicaciones de los ponentes como la mesa redonda.

Conclusión 1.—No obtenemos más datos de un texto no literario que de un texto de ficción. Martí de Riquer, en su ponencia «La diversitat idiomàtica en textos literaris», nos muestra ejemplos de textos, tanto históricos como de ficción, en los que queda patente la conciencia de diversidad lingüística de los personajes que en ellos intervienen, diversidad que entenderá como deseo de verosimilitud.

— Textos históricos, como el *Itinerarium de la monja Egeria* o el *Libre dels feyts de Jaume el Conqueridor*.

— Libros de ficción, *Guerra y Paz*, *Il Gattopardo*, *Roman de Renart*, *Pantagruel*, *Li chevaliers de la charrette*, *La Faula*, los diálogos de Raimbaut de Vaqueiras, el Canto XXVI del *Purgatorio* de Dante o Shakespeare en *Julius Caesar*.

Estos son sólo algunos de los ejemplos que se aducen para demostrar la existencia de esta conciencia lingüística que se pone de manifiesto tanto en un tipo de texto como en otro.

Salvador Claramunt nos habla de dos textos históricos en los que queda patente la importancia del conocimiento de la lengua del otro: *Historia Maravillosa del Gran Khan*, de Ricoldo de Montecroce y *Libro de las Maravillas*, de Marco Polo. Así mismo, Dolors Bramon nos ofrece testimonios medievales de viajeros en los que encontramos una de las anécdotas más simpáticas de la convivencia de lenguas, y por tanto de culturas, en el *Libro de los huertos de flores acerca de las respuestas felices, sucedidos que hacen reír, sentencias, refranes, historias y agudezas*, realizado por Abu Bakr Muhammad ibn Asim, a mediados del siglo xiv. Nos lleva, también, de la mano, por los itinerarios que recorren Abu Hamid, Ibn Yubayr e Ibn Battuta, en los que se hacen eco de la diversidad y complejidad de las lenguas existentes. En cambio, François Suard nos ofrece un ejemplo de univocidad: en la epopeya francesa medieval, en la *Chanson de Roland*, se crea una koiné imaginaria en la que universos antagonistas se pueden entender; no se hacen alusiones a la necesidad de cambiar de lengua: el plurilingüismo no se ofrece como un valor. Por el contrario en la *Historia Karoli Magni et Rotholandi*, aunque el texto está escrito sólo en latín se hacen observaciones sobre las lenguas que se utilizaban. Lola Badia también resalta esta visión no plurilingüista en Lull, que siente la pluralidad de hablas como un mal: la condena de Babel. Para evitarlo propone el latín como vehículo de su plan unificador. En la Mesa Redonda de este Simposio, también se nos ofrecen ejemplos de textos históricos en los que existe una conciencia lingüística como en la *Historia Mongolarum que nos Tartaros appellamus* o en el *Itinerarium ad partes orientales*. Por el contrario, los cantares de gesta fran-

ceses se expresan siempre en una sola lengua: la suya. Los textos religiosos portugueses sobre China y Tibet muestran una mayor conciencia lingüística que los de comerciantes o presos de la misma época. Los libros de caballerías como *Tirant lo Blanch* o *Curial e Güelfa* ponen de manifiesto el poder que da el conocimiento de una lengua extranjera aunque conceden preponderancia al conocimiento del francés. En *Curial* se advierte la conciencia lingüística que ofrece el catalán como lengua de cultura, mientras que en los Países Bajos del siglo xvi existe una especial sensibilidad hacia el fenómeno lingüístico en la vida cotidiana, destacando las frecuentes interferencias y préstamos lingüísticos.

Conclusión 2.—Aparición constante de datos como: presencia de la figura del traductor, referencia positiva al conocimiento de varias lenguas, conocimiento de la lengua del otro como facilitador de la comunicación, conocer una lengua implica el conocimiento de las costumbres del pueblo que la habla, la recurrencia a la traducción de un término de la lengua extraña por otro de la lengua conocida y el recurrir a nombrar realidades propias de la otra cultura mediante términos léxicos de la lengua propia.

Estos datos que aparecen como constantes en casi todas las obras comentadas en el Simposio muestran, sin embargo, otra cara, la del posicionamiento desde el que se entiende ese conocimiento de la realidad del otro. En muchos casos éste es positivo, como nos señala Salvador Claramunt al hablarnos de Ricoldo de Montecroce; David Romano que nos muestra la acuciante necesidad de traducir a otras lenguas y la figura del trujamán; Dolores Bramon que habla sobre sus viajeros maravillados por el multilingüismo; María Carreras Goicoechea y Raffaele Pinto con Juan de Pian del Carpine que consideran la lengua uno de los rasgos más distintivos de una etnia o Guillermo de Rubruk que describe a los pueblos según las peculiaridades del idioma; Elena Losada Soler señala en su estudio de las misiones jesuíticas y su política lingüística, que propiciaba un acercamiento al otro y una adaptación del mensaje misionero: era necesario actuar tomando como base la otra cultura; y María Ángeles García Asensio que al hablarnos de Don Bernardino de Mendoza nos lo muestra como reconecedor de fenómenos de lenguas en contacto, situaciones de bilingüismo, variantes diatópicas y diastráticas. Pero frente a esta visión de «situaciones positivas» —siguiendo la denominación de Júlia Butinyà—, se nos ofrecen una larga serie de «situaciones negativas» en las que se establecen claros criterios de poder en el uso de las lenguas. Ya Martí de Riquer nos señala en el diálogo entre Raimbaut de Vaqueiras y una mujer genovesa, cómo el trovador hablaba en provenzal mientras la dama lo hacía en genovés, recurso éste utilizado por el autor con intención irónica. Riquer considera que la burla del habla del extranjero o forastero es un hecho permanente en la sociedad y aparece a menudo en la literatura, como por ejemplo el trovador Conon de Béthune, que se expresaba con acento picardo de Artois, era motivo de burla en la Corte del rey Felipe Augusto. O como nos indica Salvador Claramunt, hablando sobre la naturaleza humana, «lo no conocido es motivo de recelo». La desconfianza hacia el extranjero fue un grave obstáculo para el trato entre hombres de sociedades diferentes. Y el hecho de viajar «con ojos europeos» para valorar y comparar lo que se observa también limita la posible compenetración. También Dolores Bramon, al hablar de la necesidad de un trujamán resalta la picardía que se daba en estos ambientes, porque los intérpretes no siempre entendían lo que se les decía. François Suard nos habla del carácter despectivo que en muchas ocasiones se atribuye a la lengua del otro, especialmente en la épica francesa. Los héroes épicos conocen varias lenguas pero la única lengua que se considera posible es el *roman*, lengua de los cristianos y

de los cantares de gesta; es la lengua universal que expresa una ideología unificadora. También Lola Badía nos muestra un Lull unificador que quiere reducir a una sola la forma de comunicación entre los hombres. Una sola fe, una sola lengua. Francisco Marsá, desde su perspectiva cinematográfica, considera que el monolingüismo de los protagonistas de las películas no debe considerarse como una falta de verosimilitud, ya que el carácter esencial del cine es la representación en la pantalla de las imágenes en movimiento y el lenguaje queda, así, considerado como un elemento extrínseco. Pero el monolingüismo de las películas analizadas no es igual para todas las nacionalidades, ya que hay algunas —china, rusa— que se expresan en su propia lengua. Pere J. Quetglas nos comenta que Pablo el Diácono se extraña de la persistencia nacionalista de los búlgaros por mantener su lengua en lugar de cambiarla por otra «mejor». En este orden de cosas, el latín se imponía sobre otras lenguas, considerándolas como signo de incultura y barbarie, a excepción del griego. En *Curial e Güelfa*, Júlia Butinyà nos introduce en los criterios de poder que se argumentaban: el conocimiento de una lengua extranjera permite la intervención en gestiones de alto nivel. Y María Ángeles García Asensio nos muestra unos Países Bajos en los que el hecho de hablar español, con la llegada del duque de Alba, se había convertido en una necesidad para seguir manteniendo las parcelas de poder adquiridas.

Conclusión 3.—Importancia del lugar al que se llega. El «viaje con ojos europeos» como señala Salvador Claramunt nos lleva a establecer unos prejuicios culturales frente a la visión de la nueva y desconocida realidad que percibimos. Como expone Emma Martinell, si se trata de Oriente se reconoce el prestigio cultural y hay un deseo de adiestrarse en la lengua para acceder a la población, pero si se trata, por ejemplo, de la llegada a América no se reconoce la existencia de cultura ni de una lengua. Como indica Claramunt, sólo se observaba con interés lo que ya era familiar. Sin embargo, en los primeros contactos con Oriente, en los que no se daba esa familiaridad, nos muestra Elena Losada Soler, cómo seguían funcionando los criterios de incomprensión cultural y lingüística en las primeras expediciones portuguesas a China. El orgullo de la dinastía Ming y el abusivo comportamiento de los portugueses, en materia económica y asentamientos militares, imposibilitaban la comunicación. Las contradicciones entre lo que se escribía en las cartas y las auténticas intenciones serían las causas de la ruina de la embajada.

Conclusión 4.—Ampliación de las lenguas de estudio. Con relación a esta conclusión, debemos basarnos en los criterios, expuestos por Emma Martinell en la Introducción, que llevaron a la creación del proyecto titulado «Adquisición de conciencia lingüística por parte de hablantes de lenguas europeas, frente a hablantes de lenguas no europeas», partiendo del hecho del contacto entre pueblos y, por consiguiente, el contacto entre lenguas. Se partía de planteamientos como la adquisición por parte de los pueblos europeos de la conciencia lingüística, basada en el conocimiento de la existencia de lenguas diferentes no europeas. Siendo éstos algunos de los planteamientos iniciales y después de este Simposio, en el que se ha dejado claro el lugar desde el que es posible la conciencia lingüística frente al otro, el erróneo planteamiento de los criterios de poder y la posible interculturalidad desde la aproximación al otro, parece lógico este deseo de ampliación, llevado por un nuevo carácter humanista de «transitividad», que se manifiesta a partir del siglo xvi.

Pero si se desea un nivel más consciente y «objetivo» de interculturalidad es necesaria la ampliación del estudio para perder esa visión mediatizada de «ojos europeos».

También el deseo de conocimiento de un mayor número de realidades culturales y lingüísticas puede plantear la necesidad de interlenguas en la traducción,

como las señaladas por Dolors Bramon o Pere J. Quetglas, o traductores «puente», o traducciones a «cuatro-manos» como las señaladas por David Romano.

Hoy en día y con una visión que implica, tal vez, estudios sociolingüísticos más actuales, podríamos estudiar los textos sobre acuerdos internacionales, firmas de convenios y otros no lingüísticos que nos ofrecerían perspectivas tan interesantes como las que nos han mostrado los textos analizados en este simposio.

Conclusión 5.—Conveniencia de compaginar el punto de vista europeo occidental con el que puede proporcionar la revisión de textos redactados por habitantes de zonas a las que llegaron viajeros de otras esferas culturales (Chinos de Macao, indios de Goa, filipinos). Esta última conclusión del Simposio recoge el deseo manifiesto, implícito en las anteriores conclusiones, de trascender al «mundo» que nos veníamos ciñendo, deseo de ampliar rutas, necesidad de visiones de otros ojos. La interculturalidad se plantea, así, desde la igualdad y para definirla utilizaremos la palabras de Maria Leonor Carvalho Buescu: la base del diálogo intercultural es la *incessante transitividade em busca dos outros*. Salvador Claramunt señala, también, la importancia de esta «transitividad»: el «viajero» que va en busca de los otros no puede mirar continuamente a su cultura o país como referencia para valorar y comparar lo que observa; sin embargo, es éste un grave defecto que todavía perdura. También Maria Carreras Goicoechea y Raffaele Pinto señalan que *«el preliminar a todo conocimiento objetivo (...) es el alejamiento de la cultura propia, la cual constituye en cierta manera el auténtico objeto de investigación»*. Recalcan cómo Juan de Pian del Carpine revela la necesidad de una contraposición de perspectivas culturales. Explicando del Carpine la diferencia entre Tártaros y Mongoles, comenta: *«nuestra cultura, la que usa el término Tártaros, no es la cultura, sino una cultura, y el conocimiento del mundo que en ella está almacenado, a través de los nombres que ha impuesto a las cosas, no es el único posible»*.

Creo que con las palabras de Pian del Carpine podemos, siglos después, saber con claridad desde qué presupuestos debemos entender la interculturalidad, desde dónde nos debemos aproximar al otro.

Es ésta una reflexión que queda patente en las comunicaciones de los ponentes del Simposio y que Claramunt expresa en estos términos: *«Mi esperanza de que este simposio (...) sirva para iniciar una nueva vía de comprensión y aproximación con las otras culturas, para evitar lo que reiteradamente se repite en la Historia de la Humanidad: la incompreensión que degenera en intolerancia y finaliza en un fulso orgullo cultural que tiende a cerrarse en sí mismo y a considerarse en salvador de un nuevo mundo que por desgracia es ya muy viejo y se encuentra muy agotado a todos los niveles»*.

Estas palabras, algunos años después del Simposio, siguen siendo de total actualidad, ya que la Historia de la Humanidad se repite y, ahora más que nunca, encontramos toda una serie de conflictos bélicos en los que se están dando intolerancias, falsos orgullos culturales, dañinos paternalismos, conflictos que también tienen sus bases en incomprensiones religiosas, culturales y lingüísticas.

La atrevida ignorancia y el egocentrismo que nos lleva a buscar en la imagen del otro una devolución de la imagen de mi propio yo. Por ello, por ofrecerme esa rica imagen de su propio otro, dedico estas líneas a mi querida profesora Júlia Butinyà.

Sigue quedando patente la necesidad de Simposios como éste en los que se insista en la creación de vías de aproximación con criterios interculturales de igualdad. Necesitamos del otro.

GASCÓN VERA, Elena: *Un mito nuevo: la mujer como sujeto/objeto literario*, Editorial Pliegos, Madrid, 1992.

Después de algún tiempo interesado en la lectura y estudio de todo aquello que se refiriere a la relación de la mujer con la literatura, he pasado de la desorientación a un cierto conocimiento, y desde la impresión de no haber un gran número de estudios importantes en el ámbito hispano peninsular a una esperanza fundada de que un día la creación de la mujer reciba la consideración como fenómeno literario en su justo y propio valor. Trabajos como el que ahora presento y otros anteriormente reseñados en esta misma revista, me han hecho cambiar la visión, la actitud y el ánimo. El presente trabajo de la profesora Elena Gascón, catedrática en el Wellesley College de Boston, tiene como tema general la literatura desde el siglo XIV hasta nuestros días desde un punto de vista femenino y feminista, en él se supera muchos de los atrasos y dolencias, que, en mi opinión, han perjudicado e impedido la consolidación de una corriente crítica que abordara la problemática del binomio mujer-literatura. Desde el propio título, a la estructura interna de presentación del libro (14 ensayos agrupados en tres partes), todo es significativo, así como, si tenemos en cuenta el lugar de origen de donde nos ha llegado. Pero vayamos paso por paso.

Un mito nuevo: la mujer como sujeto/objeto literario, está dividida en tres partes tituladas: I. *Las mujeres y la búsqueda de lo femenino*: «parte de la preocupación que distintas autoras españolas e hispanoamericanas han tenido por encontrar una voz genuinamente femenina en sus escritos» (p. 13); II. *Los hombres y la determinación de lo femenino* cuyos ensayos se acercan a la creación de autores masculinos, y cómo éstos «han planteado la idea de lo femenino y lo han resuelto de distintas formas heterodoxas que, a su vez, han fijado la propia concepción de las mismas mujeres acerca de su feminidad» (p. 13); III. *La ambigüedad de los géneros: filosofía y protofeminismo*, agrupa los trabajos dedicados a «las actitudes ante lo femenino en escritores moralistas y considerados tradicionalmente antifeministas» (Calderón, Fernando de Rojas, Tirso, o la polémica entre feministas y antifeministas del siglo XIV). De esta distribución y denominación podemos inferir y presuponer la actitud de la autora al enfrentarse al problema en su justo término: se hace evidente la distinción entre la creación femenina y la interpretación y juicio de lo femenino, por un lado, y por otro, la consideración de lo femenino en la literatura no como patrimonio exclusivo de las mujeres sino como una opción posible a la hora de crear, de ahí la justificación y el valor del segundo bloque. Los ensayos que lo componen no están centrados únicamente desde la teoría feminista sino que se conciben: primero como literatura, corriente artística en la que participan, y segundo se abordan los aspectos de mayor interés para el objetivo propuesto: la mujer como sujeto/objeto literario. Así queda configurado el marco histórico-literario aunque la pretensión principal es «desarrollar una actitud diferente y más amplia que consiga que tanto lectores/as se planteen como propia, a través de un principio sistemático de lo femenino y de la mujer, la necesidad de que la cultura dominante acepte una nueva manera de análisis que determine una igualdad real entre los hombres y las mujeres en la sociedad patriarcal que vivimos» (p. 14). En cuanto a la metodología en cada uno de los ensayos es diferente: postestructuralismo, postmodernismo y crítica feminista desarrollada en Europa y EE.UU. Podemos añadir, que muchas veces hay un planteamiento comparatista e interdisciplinar: el cine y la literatura, obras o novelas de autoras... Parece ser un buen método para el estudio

de la novela de mujer y para que el trabajo ofrezca resultados demostrativos, aunque veamos un mayor acercamiento a la ideología que al lenguaje literario. Es un acierto.

No es este el lugar, por problemas de espacio, de desarrollar o hacer un resumen de cada uno de los trabajos que componen el libro, baste su enumeración y un pequeño comentario en alguno de ellos, casi casi de contrabando: «*Temblo*, de Rosa Montero. Caos y traición como fuerza de las mujeres» (p. 17), en él queda reflejado la ideología de la novela actual de mujer; «La subversión del canon: Rosa Montero, Pedro Almodóvar y el Postmodernismo español» (p. 39), estudio interdisciplinar de la década de los ochenta muy interesante por su actualidad y sus aciertos; «Hacia un abordaje: Esther Tusquets y Rosa Montero ante la escritura femenina» (p. 61) desde las teorías feministas francesas; «El naufragio del deseo: Esther Tusquets y Sylvia Mollo» (p. 91) y por último «*Sitio a Eros*: El eros liberado de Rosario Ferré» (p. 99). Dentro de la segunda parte: «Los reflejos del yo: narcisismo y androginia en Agustín Gómez Arcos» (p. 111); «Historia de demencia: lo femenino en *Poeta en Nueva York*» (p. 131); «Estructura femenina y lectura femenina: *La Regenta* de Clarín y *Nada menos que todo un hombre* de Unamuno» ; sobre la experiencia lectora y el lector/a como intérprete significativo del texto; «Giacomo Casanova y la seducción ilustrada de las mujeres en el siglo XVIII» (p. 169); y en la tercera y última parte tenemos: «Narcisismo, cultura y religión: el paradigma de lo masculino y femenino en el *Príncipe Constante*» (p. 187); «Conquistadores y burladas: la humillación del «otro» en Hernán Cortés y *El burlador de Sevilla*» (p.199); «Fabio, Satán, la pasión y la muerte. Mujer y tragedia en *El caballero de Olmedo* » (p. 209); «La puta vieja Filosofía: Boecio como subtexto de *Celestina*» (p. 223); «El amor ambiguo, la mujer cruel: aporía en el feminismo del siglo XIV» (p. 233). El libro finaliza con una bibliografía muy abundante que habría que tener en cuenta.

En el inicio hacíamos referencia al lugar de origen del trabajo; en la universidades y centros de investigación de los EE.UU. y de hispanoamérica existe un interés por el tema objeto del libro del que se carece en el país origen de la lengua que nos une. La editorial Pliegos, cercana a la cultura hispanoamericana y española ha reflejado este interés con publicaciones como: *Narrativa feminista española de posguerra*, de M.^a J. Mayans Natal; *La poética feminista de Rosario Castellanos*, de Norma Alarcón; *El personaje femenino en la narrativa de escritoras hispanoamericanas*, de W. O. Muñoz. Este mismo interés también se da en ambientes hispanistas europeos como la Universidad de Poitiers con el Congreso Internacional y posterior publicación de las actas: *Escritura y sexualidad en la literatura hispanoamericana*,(Madrid, Editorial Fundamentos 1990).

En todo aquel producto literario en donde aparezca la etiqueta de *femenino*, *feminista*, *de mujer*, vende y el mundo mercantil lo sabe. La década que hemos empezado será, viendo lo que hay, la aceptación o el declive de la literatura de mujer. Tras el *boom* vendrá la consagración o la moda pasajera. Trabajos como el presente inclinan la balanza hacia el buen lado. Elena Gascón nos ha entregado una visión de la relación que las mujeres y lo femenino han tenido y tienen, ahora mismo, con la literatura: como sujeto y objeto, definiendo límites y situando el lugar de la crítica. Deseamos que sea éste el camino para posteriores estudios, trabajos o cualquier otro esfuerzo, y mejor si es de teoría literaria.